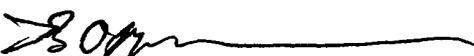


INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

**A los señores miembros del Directorio y Socios
De OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**

1. En cumplimiento de la nominación como Representante Legal que me hiciera la Junta General de Socios de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías Referente a las obligaciones de Representante Legal, presento mi resolución.
2. En mi opinión los socios de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. En cuanto a los socios de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Representante Legal.
4. Considero que el sistema de control interno contable de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Socios el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Considero que la custodia y conservación de bienes de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. y de bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
7. Para el desempeño de mis funciones de Representante Legal de OPPERMANN & GONZALEZ ASOCIADOS CIA. LTDA. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías.
8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2011 ha tenido una utilidad de USD\$ 402.40 (CUATROCIENTOS DOS CON 40/100 DOLARES AMERICANOS).


OPPERMANN BJORN
PASAPORTE L0512979
REPRESENTANTE LEGAL

